



La ministra de Educación y Formación Profesional destaca la FP entre las prioridades de su mandato

- Isabel Celaá resalta el carácter estratégico de estas enseñanzas en el acto de presentación de su nueva etapa al frente de la cartera educativa
- La aprobación de la LOMLOE, la universalización de la educación 0-3, el impulso de las becas y el estatuto del docente entre los otros grandes retos del Gobierno en esta materia

Madrid, 13 de enero 2020. La ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, ha resaltado hoy, durante el acto de presentación de su nueva etapa al frente del ministerio, las líneas maestras de la política educativa del Ejecutivo, que será una de las prioridades del gobierno de coalición.

“La calidad y la equidad de la educación son imprescindibles e inseparables para hacer que la educación ayude al desarrollo del talento de cada persona, para asegurar una verdadera igualdad de oportunidades y para forjar un modelo económico moderno y que proporcione prosperidad para todos”, ha señalado la ministra en su intervención ante el equipo del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP), representantes de la comunidad educativa y de comunidades autónomas.

Entre los objetivos de esta nueva etapa, Isabel Celaá ha subrayado la importancia de la educación pública como eje vertebrador del derecho a una educación de calidad para todos y ha ido explicando cada una de las líneas maestras de su gestión.

La ministra de Educación y FP ha pedido un acuerdo de país para seguir avanzando hacia una FP moderna, de futuro, con una oferta permanente de nuevas titulaciones y con 200.000 nuevas plazas en cuatro años. En su intervención, Celaá ha anunciado la ampliación de las competencias de este ministerio en materia de FP. “Vamos a unificar las competencias de FP del sistema educativo y para el empleo bajo el pabellón del Ministerio de Educación y Formación Profesional”, ha asegurado la titular. Se trata de impulsar un sistema unificado de Formación Profesional, algo que venía promoviéndose desde hace décadas.



El Ministerio de Educación y FP asumirá así tres competencias hasta ahora en manos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: la elaboración de las normas e informes sobre el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales; la elaboración y actualización de los Certificados de Profesionalidad y las pruebas de evaluación y, por último, la incorporación de la red de Centros de Referencia Nacional a la red de centros de Formación Profesional.

“Aspiro a tener un gran acuerdo de país de Formación Profesional. La FP en España no puede ser vía de segunda categoría, la FP ha de ser fuerte. Tenemos que conseguir que nuestros conciudadanos y conciudadanas tengan una titulación, una capacitación profesional que les permita sortear estos cambios disruptivos que estamos viviendo en nuestra sociedad globalizada”, ha añadido Celaá.

Asimismo, la ministra ha anunciado el impulso de la universalización de la educación infantil 0-3, una etapa clave para mejorar el éxito educativo y para prevenir el fracaso escolar. La educación a estas edades tiene, además, un gran impacto en la lucha contra la pobreza infantil y para la conciliación y la equidad.

Respecto a las becas, la titular de Educación ha subrayado que estas son el mecanismo más potente para que el sistema educativo pueda actuar como nivelador social, asegurando que las razones económicas no se traducen en barreras para el estudio. La ministra ha anunciado la culminación de la reforma del sistema para mejorar la gestión y agilizar los procesos de concesión.

Digitalización de la educación y estatuto del docente

La ministra ha señalado: “La educación debe responder al desafío de la digitalización de la sociedad y la economía. Un proceso que lo está cambiando todo, hasta la forma de generar el conocimiento”. El ministerio hará hincapié en el desarrollo de competencias de los alumnos, cuidando no solo las técnicas, sino también el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad de comunicar, la de cooperar con otros o la creatividad.

“Culminaremos el trabajo del nuevo currículo, que pasará de contenidos enciclopédicos a contenidos competenciales, más moderno, flexible y pertinente y adaptado a la personalización de la educación”, ha añadido Celaá.

Finalmente, la titular de Educación ha anunciado la priorización de la carrera profesional docente para asentar el liderazgo pedagógico. “Vamos a modernizar la formación inicial, la inducción docente y el acceso a la función pública y el diseño de



una carrera profesional que incorpore formación permanente, la investigación y evaluación docente”.

La ministra ha concluido su intervención apelando al trabajo concertado del MEFP con las comunidades autónomas, con la comunidad educativa y los agentes sociales.

